

RESOLUCIÓN No 24777
(Mayo 21 de 2018)

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION DE VACACIONES

El Gerente (E) de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina ", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Doctora **ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.300.112 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **GERENTE**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$7.744.626) MCTE.**

Que a la funcionaria se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre 16 de Febrero de 2016 y el 15 de Febrero de 2017.

Que mediante Resolución No 120 del 09 de Abril de 2018 le fueron otorgadas y liquidadas las vacaciones a las cuales tenía derecho.

Que revisada el Acto Administrativo se evidenció que el periodo a disfrutar quedó a partir del 07 de Mayo hasta 29 de Mayo de 2018 otorgándole 16 días hábiles de vacaciones por un error de digitación, por lo tanto la Funcionaria en mención disfrutará de sus vacaciones hasta el 28 de mayo de 2018.

Que la Ley 1437 de 2011 en su Artículo 45 señala que en cualquier tiempo se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, entre otros, de digitación o transcripción.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar Parcialmente el Artículo Primero de la Resolución 120 del 09 de Abril de 2018, respecto al periodo del disfrute de las vacaciones de la Doctora **ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA** el cual quedará del 07 de Mayo hasta 28 de Mayo de 2018.

ARTICULO SEGUNDO: El Acto Administrativo en su articulado restante queda vigente en su totalidad.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintiún (21) días del mes de Mayo de dos mil dieciocho (2018)


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA
Gerente (E)


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Universitario I Talento Humano


Reviso y Aprobo: RAFAEL E. ESCOBAR
Profesional Jurídico de Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



PROYECTO: SIMILIA OSORIO
Adopta Talento Humano
CARMEN EMILIA OSPINA
Servicios con Excelencia Humana

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

36,300,112 ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
C.C. APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

16/02/2016

DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

16/02/2016 Y EL 15/02/2017

DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

16/02/2016

HASTA EL

15/02/2017

TOTA

22

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

07/05/2018

HASTA

28/05/2018

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

29/05/2018

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 7.744.626,00 X 22 DIAS COMUNES \$ 5.679.392
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 0

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 2.710.619 BONIFICACION POR SERV

+

225.885

1/12 DE \$ 7.904.090 PRIMA DE SERVICIOS

658.674

SUB - TOTAL 1

\$ 884.559

SUB - TOTAL 1 \$

884.559 X

22

DIAS COMUNES

X \$

648.677

30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 7.744.626

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 884.559

SUB - TOTAL 2

\$ 8.629.185

SUB-TOTAL 2 \$

8.629.185

\$

4.314.593

2



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO : 7.744.626 X 2 DIAS X \$ 516.308
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 11.158.970

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valencia
Profesional Universitario area talento Humano

Revision Financiera: Rocio Correa Losada
Profesionbal especializada



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828